

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

FIJACIÓN EN LISTA No. 0012  
(Art. 110 C.G.P.)

FECHA PUBLICACIÓN: 09-04-2024

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la actuación haga clic en la radicación de su proceso. Se advierte que los términos de traslado empezarán a correr a partir del día hábil siguiente a la fecha de esta publicación en el microsítio del juzgado en la página web de la Rama Judicial a la que puede acceder a través del siguiente enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-civil-del-circuito-de-ibague>

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	TÉRMINO TRASLADO	VENCE TRASLADO
2017-00229-00	Ejecutivo singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A. (FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A. como subrogataria)	SOCIEDAD HOSPING S.A.S.	<a href="#">LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PARTE EJECUTANTE</a>	3 DÍAS	12-04-2024

NATALIA ÁVILA GÓMEZ

Secretaria